

858 (1). Un Obispo muzárabe de Málaga, el indignísimo Hostegesis, profesando á las claras doctrinas anticatólicas, obligó al virtuoso Abad á salir á desenmascarar aquellas herejías, lo que le valió persecuciones y destierros, obligándole á escribir un *Apologeticus* en defensa propia y de los santos dogmas de nuestra religión. En este opúsculo, que no ha llegado íntegro hasta nosotros, habla el venerable Samson de un tío de la madre de Hostegesis llamado *Samuel*, pésimo Obispo que había sido de Iliberis hacia el 860, en cuya época Abderramán II gobernaba el Califato (2). Apóstata y prevaricador, fué depuesto de aquella alta dignidad (3), sin que por ello pusiese enmienda á sus desenfrenados desmanes (4).

Por entonces también florecía San Adón, Obispo de Viena, en Francia, muerto en 875, quien dejó escrito un martirologio apreciadísimo, en el cual, al ocuparse de los Santos que correspondían al 15 de Mayo, habla de los siete primeros Obispos que, ordenados en Roma, vinieron á evangelizar las Hispanias, y después de haber obtenido con sus predicaciones numerosas conversiones á la fe de Cristo, descansaron: Torcuato, en Acci; Ctesiphon, en Vergi; Secundo, en Abula; Indalecio, en Urci; Cecilio, en Eliberri; Esicio, en Cartesa, y Eufrasio, en Iliturgi (5).

En el mismo siglo, y poco después que el citado Adón, escribía otro martirologio Usuardo, monje, también francés, de San Germán, muerto antes del 877, en el que, y

(1) E. S., XI, pág. 303.

(2) *Apolog.*, II, *praef.*, §§ 4 y 5.

(3) E. S., XII, pág. 168, § 178.

(4) E. S., XII, pág. 169.—El sabio Padre agustino, que dió el primero semejante noticia en su *España Sagrada*, indica oportunamente que en 864, en que Samson escribía su *Apologetico*, hablaba ya de los acontecimientos provocados por Samuel como de cosa pasada, debiendo haber sido, según el mismo historiador eclesiástico, el mencionado Samuel el que ocupa el núm. 52 en el episcopologio del Códice Emilianense.

(5) Adón, Mart. ed. Migne, I, págs. 266 y 267.

en el citado día, copia las palabras de su predecesor, señalando igualmente á *Cecilio* como primer Prelado iliberitano (1). Ambos martiriólogos hacen morir tranquilamente, *quieverunt*, á Cecilo, en *Iliberis*; á Tesiphon, en *Vergi*, y á Hiscio, en *Cartesa*?

Es muy sabido que Usuardo, monje de San German du Pré, en París, vino á España comisionado por su Abad á ver de sacar de Valencia, que habían ocupado los moros, el cuerpo de San Vicente, para trasladarlo á dicho Monasterio de Francia; y no siéndole posible (2) llenar tan ardua misión, llegó á Córdoba en 858, donde trabó amistad estrecha con Samson en el momento de ser elegido Abad Pinamelariense, sacerdote ilustradísimo en ciencias eclesiásticas, como lo demuestra su Apologético (3). Por eso es tan significativo que el monje francés suprima, en el relato de San Adón, dos hechos sobrenaturales que el Vienés refiere á propósito de tales varones apostólicos, y deje subsistente, después de haber estado en Córdoba y conferenciado con el Abad Samson, el *quieverunt* sin hablar de persecución alguna. Por aquella época, hacia el 883, se anotaban en el Cronicón Albeldense las Sedes episcopales de la Bética, nombrándose entre ellas las de Málaga, *Iliberri* et Acci (4).

En el mismo siglo IX.^o escribe el más antiguo historiador árabe de los sucesos de la conquista del país por los musulmanes, llamado *Aben Alcuthia*, citado más tarde por Aben Aljathib, y dice que después de la rota del lago de la Janda, «Tarik, desde Ecija, dividió su ejército, en-

(1) Usuardo ed. Migne, II, pág. 55: «diversis urbibus evangelizantes et innumeras multitudines Christi fidei subiugantes Torcuatus Acci, Ctesiphon Vergii, Secundus Abulæ, Indalecius Urci, Caecilii Eliberri, Esitius Cartesae, Euphrasius Eliturgi quieverunt.»

(2) Usuard. edit. Migne, I, pág. 584.—*Prolegom Editionis J. Brouillartii*, 1718.

(3) E. S., XI, págs. 304 y 305.

(4) E. S., IV, págs. 253 y 254; E. S., XIII, pág. 434.

viando una división á Córdoba, al mando de Moguitz el *rumí*, liberto del Califa Walid; otra á Málaga; un tercer cuerpo de ejército á la ciudad de Elvira y á Granada, marchando con la parte principal de sus tropas al territorio de Jaén, con dirección á Toledo,» añadiendo después que la «división que envió á Málaga se incorporó con la de Elvira, cercaron á la capital y la entraron por fuerza de las armas; y habiendo encontrado allí judíos, los juntaron en la Alcazaba, dejándoles para su guarda una taifa de musulmanes (1).»

Este es el primer documento de los moros invasores en el que se habla de Granada, nombre hasta entonces completamente desconocido, como población inmediata á la ciudad de Elvira, la cual Elvira, en 710, fecha de la invasión musulímica á la que se refiere Aben-Alcuthia, tenía su *Alcazaba*, y algunos moradores *hebreos*, como cuatro siglos antes, en 303, se dice en el Concilio Eliberitano que en la tal Iliberis había *judíos* avecindados entre los municipales, y una fortaleza á la que se denominaba *Capitolio*.

Siglo x.º de Jesucristo.—En el códice gótico del Escorial, llamado *Emilianense*, que contiene algunos Concilios copiados en la décima centuria, se encuentra un episcopologio eliberitano desde Cecilio, al que aún no se designa como Santo, sino como primer Prelado de aquella Diócesis, hasta Caspio, que la ocupaba cuando se escribía semejante Nomenclátor (2). Después de este Obispo, el último que anota el indicado MS. escurialense, señala el Padre Maestro Flores, como el postrero, á un sucesor antes desconocido, de nombre Recemundo, Secretario de Abderramán III, en cuyo palacio residía, quien obligó al Califa á

(1) Oliver, *Granada y sus monumentos árabes*, pág. 8.—Todos los textos árabes que habré de citar en adelante han sido discutidos y depurados por los Sres. Oliver, por lo que, al reproducirlos, sólo me permitiré suavizar sus asperezas, indicando el lugar de la obra de dichos eruditos historiadores, donde podrán verse en toda la crudeza de su versión *ad pedem litteræ*.

(2) E. S., XII, págs. 102 y 103.

que impusiera su elección á los iliberitanos. Este mozárabe cordobés, despreocupado y simoníaco, travó en Francfort amistad con Luitprando, Diácono de Pavía, quien le dedicó la obra, que escribió más tarde á su ruego, sobre la *Historia de las cosas de Europa* (1).

Desde este momento cesan las fuentes históricas de Iliberis, escritas por los cristianos en latín, sin que vuelva á hablarse de semejante ciudad antigua, si no es por acaso en los libros arábigos, que de estas regiones de la Andalucía se ocupan.

En el extracto anónimo del *Diccionario geográfico de Yacut*, conocido con el título de *Maracid al Alaa*, se dice ya en la misma centuria décima que «Elvira era el nombre de una región de Andalucía y también de una ciudad.... territorio abundante en ríos y árboles, en el que había minas de plata y oro.... conteniendo grandes ciudades, como eran *Castella*, *Garnatha* y otras (2)», siendo éste el primer texto en que suena el nombre de Castela.

En la época de Abderramán III.º, por los años de 936, residía en Córdoba, de donde era natural, Ahmed ben Mohammad ben Musa Ar-Razi, quien había escrito una *Descripción de la España árabe* y una *Historia de sus Reyes*, que, según conjetura oportunísima de un ilustre orientalista regnícola (3), probablemente adicionaría su hijo Isa ben Ahmed. El texto árabe de este libro aún es hasta el presente desconocido, conservándose, en cambio, la memo-

(1) E. S., XII, págs. 171 á 174.—Esta noticia está confirmada, según el erudito agustino, por el autor de la *Biografía de San Juan Gorciense*, escrita hacia el 966, en la que se dan curiosos detalles de cómo Recemundo pasó de un salto del cargo de Secretario del Califa cordobés á regir una Diócesis cristiana, á cuyo puesto debió ascender, según las mismas autoridades, á fines del 957 ó á principios del 958, época de su salida para Alemania como Embajador del citado Abderramán III.

(2) Oliver, *ibidem*, pág. 14.

(3) Gayangos, *Crónica del moro Rasis*, pág. 18.—*Memorias de la Real Academia de la Historia*, tomo VIII.

ria de haber sido traducido en portugués por un tal Mahomad, que iba dictando lo que interpretaba á un clérigo, que trasladaba al papel lo que oía decir al moro. Sobre esta versión portuguesa, que tampoco se conserva, se dice haberse hecho las dos castellanas que han llegado hasta nosotros: la del MS. del Colegio de Santa Catalina de Toledo, hoy en la Biblioteca de aquella Catedral primada, y la del que poseyó Ambrosio de Morales, actualmente en el Escorial. En el primero de dichos códices, que se considera del siglo XIV.^o, se leen estas palabras: «Et Ilibera yace contra meridiem et levante de Córdoba..... et en sus términos ha villas que la obedecen, qual es una *Cazalla*, que en el mundo no hay quien le asemeje, sinon Damasco, que es tan buena como ella..... et el otro es el *Castillo de Granada*, al que llaman *Villa de los judíos*, et ésta es la más antigua villa que en término de Elvira ha, et pobláronla los judíos.»

De este pasaje, de una de las versiones castellanas de Ar Razi (1), resulta comprobado lo que ya se sabía por el Maracid, que en el territorio de la ciudad de Iliberis existían, entre otras, dos poblaciones: *Cazalla* (2) y *Granada*, á la que se denomina *Castillo*, cuyo título se ve dado también, en el MS. de Morales, á Lora, Priego, Baena, Almería, Málaga y otras varias poblaciones que no lo eran, indicando simplemente un pueblo y no una fortaleza, tanto más cuanto que se sabe por Edrisí que hasta dos siglos

(1) Como ha demostrado erudita y oportunamente el ilustre orientalista citado, desde hace cerca de medio siglo son dos las versiones castellanas que se conocen de la *Crónica del moro Rasis*: la toledana y la cordobesa, cuyos MSS. se dejan citados, habiendo sido hechas, no sobre el original árabe, sino sobre la traducción portuguesa, que debió ser bastante libre, á juzgar por quienes y como la hicieron, así como comparándolas con los pocos pasajes originales de Ar-Razi que se conservan citados por escritores musulimes de fecha más reciente.

(2) Gayangos ibidem, pág. 37. nota 5 reducé esta *Cazalla* de Ar-Razi á la *Castella* del Maracid, fundado en razones fonéticas y morfológicas del idioma árabe.

más tarde no fué fortificada Granada por Habbus el Sanhachi. Lo que sí enseña el texto castellano de Ar-Razi es que *los judíos fundaron y poblaron á Granada, que era la más antigua villa judía del territorio de Elvira* (1).

Siglo XI.^o de Jesucristo.—Ocho años antes que comenza-se la emigración de los iliberitanos á Granada con ocasión del levantamiento de los Bereberes contra la dinastía de los Omeyas, muere el 15 de Enero de 1002 en la aún populosa Iliberis un personaje cristiano, de nombre *Cipriano*, de treinta y ocho años de edad, á quien sus afligidos deudos dedican un epitafio en versos acrósticos, redactado en latín, lleno de las mayores hipérboles, cuyos giros, ajenos á la índole de la lengua en que aparece escrito, son muy característicos del lirismo de la prosa árabe, que llega á la más exagerada y monótona ampulosidad en la redacción de las lápidas sepulcrales. Encontróse la de Cipriano en la falda de Sierra Elvira el 25 de Noviembre de 1870, partida en dos pedazos, con ocho renglones de abigarradas letras góticas, rodeados de un marco, de dibujo más elegante que el texto que encierra, diciendo de esta manera, resueltos sus nexos y repetidos sus errores ortográficos:

[+ Conlocatu]s Ciprianus in celestibus almis,
Is nobilis, mundusque purus et natus Elianis,
Pacíficus, dulcis, genitus parentibus alis,
Rore celi tinctus, Christi leticibus amnis,
Iovis enimque die hic sivit corpora arvis,
A ter quinque Ianuari diebus quoque mense die.....
Nam quadrageni in milleni tempore.....
Is mundo vixit terdenis bis quator annis.

*Colocado está Cipriano entre los espíritus celestiales;
Fué noble, puro en el mundo y nacido de los Elianos,
Pacífico, dulce, engendrado de padres esclarecidos,
Bañado por el rocío del cielo, arroyo de los manantiales de Cristo.*

(1) Véase más adelante notado el error de la versión castellana de Ar-Razi.

Entregó aquí en jueves su cuerpo á la tierra
A los quince días del mes de Enero.....
En el año mil cuarenta.....
Vivió en el mundo treinta y ocho años.

La Era hispana de 1040 á que se refiere esta piedra, corresponde al 1002 de Jesucristo, en cuyo año el 15 de Enero fué, en efecto, jueves.

Las tres inscripciones encontradas á dos leguas al Noroeste de Granada, la una en 1875, á los ochenta metros de los baños de Sierra Elvira; la otra, también en 1875, en un haza delante del cortijo de las Monjas, entre los caminos que de la punta de la indicada Sierra se dirigen á Granada y Atarfe, y la de que acabo de hablar, cinco años antes en la falda de la misma Sierra (1), demuestran cumplidamente, como no puede menos de confesar el ilustrado arqueólogo granadino, mi muy apreciado amigo D. Manuel Gómez Moreno, que en la falda de Sierra Elvira existía una población romana (2). En efecto, el pueblo que en el siglo I.º levanta una estatua á Domiciano, en el II.º otra á Antonino Pío, y en el XI.º posee una necrópolis cristiana, en la que se ve un epitafio tan pomposo y de tantas pretensiones literarias como el de Cipriano, no puede ser un lugarejo fundado por los musulimes hacia el siglo VIII.º, como tan irreflexivamente pretendió Pedraza y con tanta candidez admitió, poco antes de morir, el insignísimo orientalista Dozy, que constantemente y por muchos años había venido defendiendo lo contrario, que es lo indudablemente cierto.

Aben Hayyan, que, como indica el Sr. Gayangos, conocía el texto árabe de Ar-Razi (3), repite sus mismas palabras—*el castillo de Granada en las inmediaciones de Sierra Elvira* (4),—volviendo á dar á la población abierta de los

(1) Gómez Moreno, *Medina Elvira*, Apéndice II, pág. 17.

(2) *Ibidem*, pág. 11.

(3) Gayangos, *Memorias de la Real Academia de la Historia*, tomo IX, pág. 15.

(4) Oliver, *ibidem*, pág. 397.

hebreos la denominación de un fuerte murado, aunque, en verdad, tal vez Aben Hayyan tuviese más razón que Ar-Razi para nombrarla castillo, por haber alcanzado los días de Habbus, y conocido ya ceñida de recias murallas la mencionada *villa de judíos*.

Colígese sin violencia, pues, de textos tan claros que habiendo entrado Tito en Jerusalén el 70 de nuestra Era, algo más tarde, tal vez al subir al Trono su hermano, comenzara á iniciarse la emigración de los hebreos de Palestina á las Hispanias en busca de nuevos filones de riqueza que explotar por la insaciable codicia de aquella gente. Por entonces acaso gran golpe de judíos pudo llegar (1) á las puertas de *Iliberis*, donde algunos encontrarían acogida, yendo á refugiarse los más de aquellos inmigrantes á un pago enclavado en el territorio de la misma ciudad, que bien pronto transformaron en aldea, merced á sus grandes condiciones de astucia, actividad y persistencia. Pudo llamarse el predio á que se acogieron los primeros judíos que llegaron al distrito iliberitano *pagus granatensis*, como hubo cerca de Curiga, también en la Bética, un *pagus translucanus* y otro *suburbanus* (2), diciéndose así por los romanos, porque durante la dominación púnica hubiese sido poseído por alguna familia de *libio-phenices* que cultivase en su posesión el granado—*malum punicum* (3)—que hubiera importado del África, de cuya fruta tomara la denominación, ya en la época romana, por una razón análoga á la que hizo que Almadén de la Plata se dijese en lo antiguo *pagus marmorariensis* (4).

Al transformarse el mencionado predio rústico en aldea,

(1) El primer documento genuíno que se conoce que acusa el establecimiento de los tales hebreos en la Bética, es una inscripción tumular del siglo II.º, descubierta en Adra, la antigua Abdera, en la que se habla de una niña judía de un año, llamada *Salomonula*, CIL-II, 1.982.

(2) CIL-II, 1.041.

(3) Colum., R-R., V., págs. 10 y 16.

(4) CIL-II, 1.043.

lo natural era que conservase su nombre de origen, denominándose *vicus granatensis gentis hebreorum*, como existió cerca de Coimbra el VICVS BAEDORVS GENTIS PINTONVM (1), y aquella denominación oficial fué vertida literalmente al árabe por Ar-Razzi cuando decía *Granada, villa de judíos*. Los traductores portugueses, los castellanos ó los copistas de los manuscritos más viejos, al escribir que era *la más antigua villa que en término de Elvira há et poblaron los judíos*, no estuvieron en lo seguro, porque el moro no debió decir tal cosa, sino que era *la más antigua villa que en término de Elvira há, que poblaron los judíos*, lo cual hubo de ser, á no dudarlo, cierto.

Es muy posible también que después de establecidos los dichos judíos en el *ager publicus iliberitanus* en el espacio de tiempo que medió de la toma de Jerusalén por Tito en 70 de la Era cristiana, hasta la muerte de Domiciano en el 96, tuviesen lugar algunos acontecimientos, provocados por determinadas disposiciones imperiales hoy desconocidas, que excitaran el reconocimiento de los judíos, por serles de interés semejantes medidas. Desde luego, cuando en el año 83 dió este último Soberano de la dinastía flavia las leyes municipales de Malaca y Salpensa, llevaba ya el título de *Germánico*, lo cual puede hacer dichos broncecillos síncronos de la inscripción iliberitana dedicada al indicado Emperador y descubierta en sierra Elvira en 1875, aunque más me inclino á creer que lo fuese ésta de la del Consulado de Vegeto en 91; después promulgó su célebre edicto mandando arrancar las vides en todos los ámbitos del Imperio (2), comenzando más tarde á perseguir á los cristianos (3).

Es más de suponer, sin embargo, que dadas las manifestaciones de adhesión de Iliberis al Soberano, no sólo erigiéndole una estatua, sino también á la madre y á la

(1) CIL-II, 3,650.

(2) Suet. in Domit., 7 y 14.

(3) Euseb., *Hist. ecles.*, tomo III, 17 y 20.

mujer de Quinto Valerio Vegeto, Cónsul en 91, queriendo el nuevo *vicus gentis hebreorum* corresponder á las expansiones del entusiasmo popular iliberitano, no pudiesen por menos sus moradores que dar á la aldea naciente el nombre de *Granata*, para perpetuar la memoria del célebre Granado—*malum punicum*—que existía cerca de la casa de Domiciano en Roma, edificio que al ocupar el Solio transformó en templo de la gente flavia (1). Pero de cualquier modo que ello sea, las dos indicaciones que acaban de hacerse sobre el fundamento probable del nombre latino de una fruta de procedencia asiática, aplicado á un pueblo semita de la Hispania romana en los primeros tiempos de su fundación en el siglo I.º de nuestra Era, por más que no pasen de ser conjeturales, no están exentas de algunas probabilidades de acierto. Al hablar Candolle sobre el origen de las plantas cultivadas (2), hace notar que el granado se encuentra en esta lo silvestre en los lugares pedregosos de la Persia, del Kurdistán, del Afganistán..... y al Mediodía del Cáucaso..... pareciendo más bien naturalizado que espontáneo en la Grecia y en el África septentrional..... mencionándose varias veces en el Antiguo Testamento con el nombre de Rimmon, y existiendo muchas localidades de la Palestina que habían recibido su nombre del de este arbusto, siendo un error suponerlo púnico por un pasaje de Plinio el Viejo, en el que se habla del granado que se criaba en las cercanías de Cartago, al que unos llaman *malum punicum* y otros *granatum* (3).

Los hammuditas fueron para el Califato de Córdoba lo que habían sido los fatimistas para el de Damasco: di-

(1) Pub. Vict., *De regionibus urbis Romæ*; Regio VI, *Alta semita*: «Malum punicum, ad quod Domitianus dicavit templum gentis flaviae et erat domus eius.»

(2) Candolle, *L'origine des plantes cultivées*, págs. 189 á 191.

(3) Plin., H.N., 13 y 112: «Circa Carthaginem punicum malum cognomine sibi vindicat, aliqui granatum apellant.»

Por lo que hace á Columela, R-R., V, X y 16, nada enseña á este propósito, cuando dice: *Mala punica ne in arbore rumpantur.*

ciéndose aquéllos y éstos descendientes del Profeta, no tuvieron otro móvil que los impulsara sino el de derrocar á los Omeyas, ocupando los unos el Trono de Occidente, como los otros el de Oriente. Desventuradamente para la Península hispana, los que se levantaron contra los descendientes de Abderramán no eran personajes de talla bastante para decirse enfáticamente *Emir Amuminin*, y sus sangrientas usurpaciones tuvieron de continuo tan funesto como desastroso desenlace, sin gloria para nadie, y con sobrado desprestigio para todos. Los últimos pretendientes hammuditas ni aun supieron sostenerse en Córdoba, y se contentaron con pasear su pomposo título de Califa por el exiguo reino malacitano, donde vinieron á ampararse hasta que, muerto Edris II en 1055, se apodera de Malaca *Badis*, anexionándola al pequeño reino granadino, fundado en 1013 por su tío Zavi ben Ziri, y que Almorabides y Almohades borran de la historia por espacio de más de un siglo, para aparecer de nuevo en el décimotercio con los Príncipes Nazaritas.

Siglo XII.°—Nueve lustros eran pasados desde que fué extinguido el postrero de los Monarcas idrisitas en la Península, cuando nació en Ceuta por los años de 1100 de nuestra Era Abu-Abdallah Mahommed, conocido como descendiente del Profeta por el Xerif Al-Edrisí.

Educado en Córdoba, viajó por las Hispanias, el Africa y el Asia Menor, dedicando su actividad y su atención al estudio de la geografía contemporánea; ajeno de todo punto á los encontrados vaivenes de la política activa, á las desastrosas escenas de las revoluciones intestinas, y á los falaces halagos palaciegos de la realeza, á que pudo aspirar como descendiente directo de Edrisí II.°, su bisabuelo. A las agitaciones y zozobras de las conspiraciones y de los motines populares, prefirió el apacible reposo con que le brindó Roger II.° en su Corte de Sicilia, donde, entregado por completo á sus estudios favoritos, escribió, complaciendo al Príncipe, su protector, un libro de geografía, al que puso término en 1154 de Jesucristo, y por el que ha

merecido que alguien lo designe como el Strabon de la Edad Media (1). En dicha obra ha dejado dicho el hábil edrisita que «Granada fué fundada en la época en que los grandes señores de la España se declararon independientes.» añadiendo en seguida: «La capital de la provincia era antes Elvira, cuyos habitantes emigraron y se transportaron á Granada; el que hizo de ésta una ciudad y la fortificó, rodeándola de murallas y construyendo un castillo, fué Habbus el Sinachi, al que sucedió su hijo Badis (2), que acabó las construcciones comenzadas y el establecimiento de la población que aun hoy día subsiste. Esta ciudad está atravesada por un río que lleva el nombre de Darro.» El autor, en sus viajes por España, debió visitar á *Elvira* y á *Granata*, poco después de pasado un siglo de la primera emigración iliberitana, de la que, como de muchos pormenores íntimos de aquellas campañas contra el Califato, ó mejor dicho, contra los Omeyas, debía conservar relaciones puntualísimas por los archivos privados de sus ascendientes, que tanta parte tuvieron en aquellos trastornos. El texto aducido, ni puede ser más claro ni más terminante: *Iliberis*, hasta el 1010, fué la capital de aquel distrito y partidaria de la dinastía de los Abderramanes. Cuando Zavi ben Ziri, al frente de los bereberes de la tribu de Sancha, se alzó en armas contra los Omeyas, fijó en la población de Granada el Cuartel general de la división que mandaba, á donde se acogieron los partidarios que tenía en la vecina Elvira. Después de la batalla trabada en aquellos campos iliberitanos contra la dinastía cordobesa,

(1) Edrisí, *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, par Dozy et Goeye: Leide, 1866, págs. 1 á v.—Estos sabios orientalistas holandeses indican á la vez que por muchos años sólo se ha conocido un pequeño compendio de esta obra, impreso en Roma en 1592, y más tarde en 1691, traducido en latín por dos maronitas, que por error del texto abreviado creyeron á Edrisí nacido en el Nubia, y de ahí el equivocado título de *Nubiense*, con que ha sido designado.—*Ibidem*, pág. vi, núm. 1.

(2) *Ibidem*, pág. 242.